



EL INFRASCrito SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE  
DESARROLLO COMUDE DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA,  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.-----

**CERTIFICA:**

TENER A LA VISTA EL LIBRO CON NÚMERO DE REGISTRO DOCE MIL  
DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE, DEL CONCEJO MUNICIPAL DE  
DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA,  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, QUE EN FOLIOS 274, 275, 276, 277, 278, 279,  
280, 281 Y 282 SE ENCUENTRA SUSCRITA EL ACTA NÚMERO 07-2024 DE  
FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL 2024, QUE COPIADA  
LITERALMENTE DICE: -----

**Acta Número 07-2024**

En el Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, siendo las  
nueve horas en punto en fecha treinta y uno de julio del dos mil veinticuatro, nos  
encontramos reunidos en el Salón Ixtepeque ubicado en el tercer nivel del Edificio  
Municipal los señores: Gerson Daniel Garcia Carrillo, Alcalde Municipal en su  
calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- el  
Secretario Municipal, Elmer Amado Nájera Prado, en su calidad de Secretario del  
COMUDE; con el objeto de celebrar la Reunión Ordinaria del Municipio de Santa  
Catrina Mita, departamento de Jutiapa por lo que proceden de la manera siguiente:  
**PRIMERO: VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**, El Secretario del COMUDE a efecto  
de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido  
dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la  
presencia de las siguientes personas; Coordinador: Gerson Daniel Garcia Carrillo,  
Síndicos: Nilsa Imelda Vallejos Ronquillo, Síndico Segundo; Concejales; Manuel de  
Jesús Gómez Aguirre, Concejal Primero; Yurin Benjamin Donado Flores, Concejal  
Segundo; **REPRESENTANTES DEL CONSEJOS COMUNITARIOS DE  
DESARROLLO: REGIÓN CENTRO:** Enrry Armando Barrientos Rodríguez,  
Héctor Dario Morales Méndez, Héctor Vinicio Ramos López, Rosendo Méndez  
Galicia y Sonia Yohana Vásquez Donado de Vivar; **REGIÓN ALTA:** Armando  
Escobar Vides, Elder Misael Avalos Godoy, Gervin Estuardo González García, José  
Victo Barrera, Liver Javier Paredes, Manuel de Jesús Flores Nájera y Samuel



Francisco Sandoval; **REGIÓN BAJA:** Anibal Navas Vivar, Leonel Aguilar Aguilar, José Miguel Gallardo, José Obdulio Sandoval Aguilar, Juan Martínez Yanes, Raúl Alfonso Hernández Sandoval, Rudis Abigail Flores y Kevin Méndez. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD;** Jefe Adonay Batres Espina, encargado del Ministerio de Desarrollo Social en el municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa, Jhonny Fernando Valladares Marroquín; encargado del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales en el municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa; Deily Ernestina Navas Ortíz, encargada de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República en el municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa; Oscar Enrique Escobar Martínez, Coordinador Municipal del Distrito de Salud Pública y Asistencia Social en el municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa; Nelson Vinicio Hernández Monzón, encargado del Tribunal Supremo Electoral en el municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa; Melvin Armando Rossil Zeceña, Registrador Civil de las Personas del Registro Nacional de las Personas en el municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa; Jorge Mario Rosil Godoy encargado del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación en el municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa; Francisco Alexander Villa Bolos García, Agente de la Policía Nacional Civil del Ministerio de Gobernación; Kevin Daniel Sandoval Salvador, Ministerio de Educación y Yaquily Beatriz Hernández Corado encargada de la Unidad Para La Prevención Comunitaria De La Violencia. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES:** Francisco Alexander López, Representantes de la Cooperativa Integral de Calzado Cooprocalsa en el municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa; Eduardo Castro Representante de la Parroquia Católica en el Municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa y Isaías Ortiz Páez Representante de la Fundación Para El Desarrollo Integral Del Hombre y su Entorno (CALMECAC), en cumplimiento a lo regulado en el artículo 11 y 12 del Decreto Número 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42,43,44,45,46,47,48,49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. **SEGUNDO:** El coordinador del COMUDE Gerson Daniel Garcia Carrillo de las palabras de bienvenida a los presentes e indican el motivo de la presente Reunión Ordinaria. **TERCERO:** El señor Director Municipal de Planificación y el señor Alcalde Municipal proceden a presentar al Honorable COMUDE el avance de los proyectos que se ejecutan en el Municipio de Santa



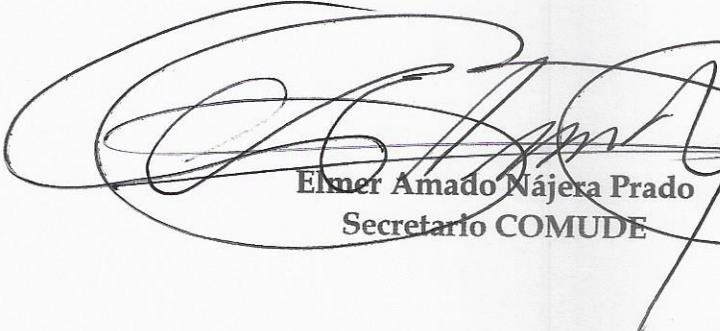
Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, por lo que se presenta por medio de una presentación digital los avances de dicho proyecto, así como el señor Alcalde Municipal realiza un resumen detallado de la entrega de fertilizante en el municipio, por lo que los presidentes de COCODES que representan el COMUDE, toman la palabra y manifiestan que por parte de las comunidades se está muy agradecido con la implementación de este tipo de programas, los cuales son de beneficio directo a las clases más vulnerables del Municipio, así mismo se garantiza la seguridad alimentaria por que tendrán acceso a mejores cosechas y bajo costo en la producción , así mismo incentivan a que en los años próximos de la presente administración se continúe con dichos programas de apoyo a los agricultores y si es posible mejorar dichos programas. **CUARTO:** Toma la palabra el señor Alcalde Municipal y manifiesta que actualmente se está en un proceso de solicitud de Alimentos por acción (APA), manifestando que somos un municipio con mucha vulnerabilidad en el tema de inseguridad alimenticia y que es por ello que se coordina con las instituciones correspondientes, para poder obtener el beneficio para las personas más necesitadas, así solicita su aprobación para continuar con dicha gestiones por lo que el Honorable COMUDE por unanimidad aprueba para que se continúe con esta gestión ya que es de suma importancia. **QUINTO:** Se otorga la palabra al Comandante de Bomberos Municipales, el cual sociabiliza la función de dicha institución en el Municipio, así mismo realiza un resumen de los servicios que se han presentado, así como las recomendaciones para los llamados a emergencia, para que no se abuse de los servicios ya que hay cuestiones médicas que no ameritan el llamado a emergencia y así mismo manifiestan que están para brindar el mejor servicio al municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa y dan a conocer el número telefónico. **SEXTO:** Se le otorga la palabra Andrea García, Instructora de Emprendimiento del Ministerio de Trabajo, para la promoción de Escuelas del Ministerio de Trabajo. **SEPTIMO:** Se otorga la palabra al Dr. Oscar Escobar, Director del Centro de Salud del Municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa, manifestando que la función del Ministerio de Salud es la Prevención, Curación y Concientización, sobre los procesos de salud, pero en el tema específico de Dengue se le agradece al señor Alcalde Municipal toda la buena voluntad de colaborar para la erradicación dicha epidemia, pero de nada sirve todos los esfuerzos que se hacen tanto del ministerio de Salud, como de la Municipalidad, si los habitantes no tienen una concientización adecuada sobre



el tema de almacenar objetos que propicien la acumulación de agua estancada, la cual que genera criaderos de zancudo que proponga el Dengue, por lo que hace un llamado a los presidentes de COCODES para que lleven ese mensaje de concientizar a sus comunidades y al casco urbano de prevención. **OCTAVO:** Se otorga la palabra al señor Henry Barrientos, presidente de COCODE de barrio El Centro, pregunta cuales son los avances que se han tenido sobre el tema de prevención de contaminación auditiva con las motocicletas que circulan en el municipio con escapes que generan mucho ruido y a excesiva velocidad, a lo que el señor Alcalde Municipal Manifestó que está en proceso; ya que primero los ha generado atraso el tema de las lluvias torrenciales de los últimos días, pero está en marcha un plan de señalización y realización de túmulos en lugares estratégicos los cuales se están evaluando su funcionalidad, así como la viabilidad de los mismos y su construcción buscando la prevención de hecho de tránsito, así mismo la PMT se ha dada la tarea de concientizar a los jóvenes que circulan en dichos vehículos, y así mismo la PNC manifiesta que actualmente se está en proceso de reparación de una unidad, que actualmente solo tiene una motocicleta que no se da abasto para realizar el mejor trabajo posible en este tema, por lo que es un proceso pero que se está trabajando para dar la solución requerida. **NOVENA:** Los presidentes de COCODES preguntan sobre el plan de colocación de bombillas para poder mejorar el alumbrado público a lo que el señor Alcalde Municipal manifiesta que se acaba de implementar un plan de cambio de dicha red, pero se está realizando un barrido completo, comunidad por comunidad, dichos barridos se realizan de manera nocturna para poder establecer los lugares donde si es necesario realizar dichos cambios, que se solicita a las comunidades tener paciencia porque la demanda es mucha pero se está trabajando para mejorar dicho servicio. **DECIMO: APROBACIÓN DE ACTA Y CIERRE DE LA REUNIÓN.** Se procede a dar la lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta reunión o por unanimidad. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con diez minutos los que, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.



-----Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE EXTIENDE, SELLA  
Y FIRMA LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA,  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO  
DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-----

  
Elmer Amado Nájera Prado  
Secretario COMUDE

